



H. Cámara de Diputados de la Nación

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputado de la Nación

DECLARA:

Declárese de interés el Cuadragésimo Aniversario de la Fundación “Centro Comunitario Rural Evangélico” de la Comunidad de Andresito, Provincia de Misiones. Este alto cuerpo legislativo homenajea a la Institución, a sus fundadores, docentes, alumnos, y a todos los que hicieron posible su creación, crecimiento y robustecimiento.

Fundamentos

Sr. Presidente

Que el 29 de abril de 2022 se cumplen cuarenta años de la fundación del C.C.R.E. “Centro Comunitario Rural Evangélico” de la Iglesia Evangélica de los Hermanos Libres, sito en Andresito, Misiones. Tal evento ha merecido reconocimiento de los legisladores de la Provincia de Misiones, así como de la Municipalidad de Andresito, más hoy es mi intención elevar el beneplácito a la jerarquía de la Cámara de Diputados de la Nación. En orden a ello, promuevo este proyecto de declaración respaldado en los argumentos que le siguen.

Que es dable rememorar como ha trasuntado la historia de la institución que hoy homenajeamos, porque solo así será posible comprender su trascendencia para los años venideros de la comunidad donde nace y, a posteriori, se desarrolla hasta hoy brindando un servicio humano de calidad.

Que, es en el año 1980 cuando surge el proyecto del C.C.R.E. (Centro Comunitario Rural Evangélico) en la Colonización Andresito, tiempos en que la Fundación Educacional Comunitaria Evangélica Argentina; era conducida por José Bongarrá, Presidente de la Fundación, José Benito Bongarrá, Coordinador de los C.C.R.E y Jorge Ramón Parada, futuro responsable a cargo de la institución. Desde el gobierno acompañaban el Teniente Coronel Homero Jauregui, quién facilitó administrativamente que los terrenos aledaños a la localidad se conviertan en el lugar físico donde comenzaba a forjarse este proyecto. Desde el área de educativa acompañaba la, para aquellos tiempos, Presidente del Consejo General de Educación, Isabel Piró de Hereter, quien estaría presente en la inauguración de la institución en el año 1982.

Que, con mucho esfuerzo, el Centro Comunitario Rural, empezó a tomar forma con la construcción de la escuela, con materiales traídos de los países vecinos Brasil y Paraguay, o de localidades cercanas como Puerto Rico. Los caminos difíciles para el acceso, el clima y la poca disposición de herramientas y materiales en el lugar hicieron de la construcción una odisea.

Que, no es menor destacar la labor de aquellas personas que supieron enaltecer la noble profesión de la docencia y auxiliares, en aquella pequeña célula de enseñanza rural. El 20 de marzo de 1982 se dio inicio al primer año del ciclo lectivo de la escuela, con un personal reducido, entre los que se destacan: Jorge Parada (celador de los varones y encargado de escuela), Juana Beltrán (Directora y Maestra de 4° a 6° Grado), Cristina Esteve (1° y 7° Grado), Sandra Ronzoni (2° y 3° Grado), Susana Muhciyan de Parada (celadora de mujeres), Ana Mansilla (cocinera) y Juvenal Muñoz (personal de mantenimiento).

Que, el respaldo espiritual y técnico tuvo eco gracias al apoyo de los recientes miembros de la iglesia local: Eugenio Hutwert, Pelinsky, Guillermo y Mario Pettersson con

sus respectivas familias y de varios miembros de la Iglesia Transparente en Villa Real (Bs As): Tito Calabretta, Osvaldo Fernández, Rafael Serrato, Luis Covasso, David Calabretta, Jorge Gallotti), quienes concurrían con regularidad a acompañar la tarea y aportar de sus conocimientos técnicos, siempre bajo la guía y dirección del coordinador de los Centros Comunitarios, Benito Bongarrá.

Que, durante los primeros tiempos de colonización, hubo graves problemas de abastecimiento de insumos y servicios. Las necesidades del Centro conmovieron a los miembros de la comunidad, la Cooperativa Agrícola de Wanda, instaló una proveeduría ofreciendo además asistencia técnica a los productores que se instalaban en la nueva colonia. El presidente de esa Cooperativa era, para ese entonces, el Sr. Roberto Beck, padre del actual intendente.

Que, en la década del 80 la escuela tuvo un crecimiento exponencial en sus recursos edilicios, matrícula escolar y, por supuesto, en sus organizadores y docentes. Para los años 90, cada grado contaba con un maestro responsable a su cargo, y la escuela ofrecía turno mañana y turno tarde. Se ampliaron las unidades de aulas y los baños. A principios de los 2000 se incorpora el ciclo de nivel inicial. En el año 1998 se jubiló la directora Juana Beltrán y fue nombrada en esa su función, aún vigente, Mabel del Carmen Muñoz.

Que, hoy la Institución cuenta con una estructura organizacional que abarca los tres niveles del marco educativo: Nivel Inicial (salas de 4 y años) Nivel Primario (1º a 7ª grado) y Nivel Secundario (1º a 5º años).

Que, con profundo pesar la institución vio partir del mundo de los mortales a quien durante 39 años fue el Representante Legal y uno de los principales protagonistas para que la educación cumpliera con la finalidad propuesta por las autoridades de la Fundación Educativa, Jorge Parada. Asimismo, al poco tiempo parte a la eternidad otra de las personas que fueron pioneras e impulsoras de la tarea, Ana Mansilla. A los que también aquí deseamos honrar.

Que, de este somero recorrido por la vida del Centro Comunitario Rural Evangélico en la Colonización Andresito, puede apreciarse la hermosa simbiosis que convoca a una comunidad vulnerable deseosa de prosperidad, con el trabajo de quienes capitalizaron la educación y la vida espiritual. Es de gran relevancia distinguir a una institución que acompañó y promovió el crecimiento de una pequeña colonia, hasta lograr instruir y alimentar su ánimo de fe.

Que, solo aquellos que crecieron en pueblos olvidados y los que gocen de fuertes rasgos empáticos podrán asimilar la importancia de éstas iniciativas, y el impacto consecuente que refleja en la vida de los que no tienen acceso a educación formal, espiritual, insumos, etc. Los fundadores del Centro, revalorizaron la vida de los colonos y pusieron su fuerza de voluntad para ofrecerles una mejor calidad de vida, y un futuro venturoso.

Que, no es menor la tarea de quien promueve la igualdad de oportunidades, la educación es oportunidad, es revolución, la educación es la llave que abre las puertas de la libertad y emancipa a quienes la atesoran. La educación es más que aprehender textos y modales. La educación en nuestro país es una taza de mate cocido y una galleta, es el dulce gesto de una maestra que acaricia la cabeza de sus alumnos, es la excusa para socializar y aprender a compartir. La escuela es un lugar de encuentro, cuna de anécdotas infanto juveniles, cimientos de profesionales, pero sobre todo la educación es el motor que hace grande a esta nación.

Que, los hombres y mujeres reseñados en esta historia, así como la Iglesia Evangélica de los Hermanos Libres crearon un paraje educativo, acercaron enseñanza a personas que no tenían entrada a ella, acortaron los largos caminos de tierra que los separaban de la urbe y construyeron un punto nodal para la sociedad donde se echa raíz el Centro Comunitario Rural Evangélico.

Que, es oportuno celebrar las cuatro décadas de crecimiento incesante del CCRE, dar a conocer su historia y trascendencia, y expresar el beneplácito de éste cuerpo legislativo con los sinceros deseos de que siga creciendo y formando argentinos de bien.

Que, por lo dicho, orgulloso de conocer de cerca la institución que aquí deseo que honremos, solicito el acompañamiento de mis pares.

.....
DIEGO HORACIO SARTORI
DIPUTADO NACIONAL